

  
Atenascente

de la empresa durante el ejercicio económico 2012.

En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía Generisa S.A. muestran razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo

la revisión se haga de manera efectiva trimestralmente.

Receíble por parte de los administradores y personal de la empresa toda la ayuda para que

y Notas a los Estados Financieros:

Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Empresas (NIF para PyMEs). Así se ha obtenido el Estado de Situación Financiera las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas

HSS, Municipidad de Guayaquil, Universidad de Guayaquil, entre otros. Se han cumplido las diferencias obligatorias con los organismos de control: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales,

responsabilidad. Mensualmente se entregarán estados financieros para uso de la gerencia transacciones son contabilizadas en base a sujetos que llevan las debidas firmas de Compromisión, mayores, dietarios, asientos contables, estados de cuenta. Las entidades del Estado de Situación Financiera. Estado de Resultados, Balance de Archivos. El software brinda las facilidades para el ingreso de la información. Se de cuentas de acuerdo a sus necesidades, libro bancos, libro contables, auxiliares, Generisa S.A. mantenga un correcto manejo de la información e intangible: software, plan

una planificación.

Comisiones, las mismas que han sido cumplidas en el presente trámite y que quedeen a H.I art. 321 de la Ley de Compañías y/o las autorizaciones y funciones de los

Contabilidad (NFC) y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de

mismos, conforme lo dispone el ente regulador.

Mi responsabilidad como Comisaria es la de expresar una opinión objetiva sobre los la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia General.

Ley de Compañías.

He revisado los Estados Financieros de Generisa S.A. del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2012, conforme lo dispone el artículo 279 de la